



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0062351/2015
Córdoba, 15 DIC 2015

VISTO:

La necesidad de cubrir las funciones que se desarrollan en la Secretaría de Extensión de la Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Ariel Goldraj reúne los requisitos pertinentes para desempeñar las funciones de la mencionada secretaría;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE**


Artículo 1°: Designar como Secretario de Extensión de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba, al Dr. Ariel GOLDRAIJ (Leg. 26718), a partir del día de la fecha y hasta el 31-03-2016.

Artículo 2°: Convalidar las tareas desempeñadas como Secretario de Extensión, a partir del 01-12-2015 y hasta el día de ayer.

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN N°:
GACH/esg

2080 - -


Prof. Dr. VICTOR G. MORON
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC